



No: 25-2-2025-005125

30/09/2025 10:18:11 a. m.

25 - 950910

Villetea

PARA: Unidad de contratación - Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial SENA – Regional Cundinamarca.

DE: Subdirector (E) de Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial SENA – Regional Cundinamarca

ASUNTO: Designación de Unidad de Contratación.

Dando Cumplimiento a lo establecido en la Resolución No 1-0795 de 2024 “... Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA ...”, Pág 15. En concordancia con el Art. 67 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, reformado por la Ley 2080 de 2021, el Subdirector (E) del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Regional Cundinamarca, en su calidad de ordenador del gasto designa como Unidad de Contratación¹ del Proceso de Selección cuyo objeto es “**Compra de materiales para el proceso de formación complementaria del Instructor Campesino, en el marco de las estrategias pedagógicas implementadas por el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial de Villetea, perteneciente al SENA – Regional Cundinamarca**”; a los funcionarios y contratistas pertenecientes a la unidad funcional del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - Regional Cundinamarca así:

ITEM	Nombres Y Apellidos	CARGO Y TIPO DE VINCULACION	E MAIL DE CONTACTO
1	Jorge Enrique Garavito Peñuela	Líder Dinamizador, Estrategia CampeSENA (componente técnico /Contratista)	jegaravito@sena.edu.co
2	Alexandra María Beltrán Guerrero	Profesional- Abogada Grupo de Apoyo Administrativo-SENA- CDAE-RC (componente jurídico /contratista)	ambeltrang@sena.edu.co
3	Gabriela Ballen Panche	Profesional- Abogada Grupo de Apoyo Administrativo-SENA- CDAE-RC (componente jurídico /contratista)	gballen@sena.edu.co

¹ Cf; Resolución No 1-0795 de 2024 “... Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA...” Numeral 1.3 UNIDADES DE CONTRATACION. Pág.15 “... Las unidades de contratación serán las encargadas de estructurar, realizar seguimiento y publicar los documentos generados en la plataforma SECOP con ocasión de la etapa precontractual, la cual comprende hasta la suscripción del contrato o la declaratoria de desierto. La etapa de ejecución, liquidación y cierre del expediente contractual será responsabilidad del supervisor del contrato...”

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca
Calle 2 No. 13 – 03 Barrio San Rafael, Villetea – Cundinamarca PBX 57 601 736 60 60



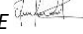


4	Valentina Téllez Salamanca	Técnico -Apoyo Grupo de Apoyo Administrativo-SENA-CDAE-RC (componente jurídico /contratista)	vtellez@sena.edu.co
5	Karen Lorena Figueredo Rojas	Profesional - Presupuesto Grupo de Apoyo Administrativo-SENA-CDAE-RC (componente económico /contratista)	kfigueredo@sena.edu.co
6	Jorge Alberto Vargas González	Profesional- Dinamizador Ambiental Grupo SIGA -SENA-CDAE-RC (componente ambiental /contratista)	jvargasg@sena.edu.co
7	Rened García Galindo	Profesional- Dinamizador de Seguridad y Salud en el Trabajo Grupo SIGA -SENA-CDAE-RC (componente técnico /contratista)	rgarciag@sena.edu.co

Cordialmente,

David Ernesto Ávila Cubillos
Subdirector (E)

Proyectó: Valentina Téllez Salamanca - Apoyo a contratación Grupo de Apoyo Administrativo – CDAE 

Revisó: Laidy Johanna Osorio Rodríguez- Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo (E) – CDAE 

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca
Calle 2 No. 13 – 03 Barrio San Rafael, Villeta – Cundinamarca PBX 57 601 736 60 60

